

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES  
 Provincias: 3 meses, ptas. 3,50  
 6 " 7  
 12 " 14  
 Extranjero: 3 " 8,50  
 6 " 16  
 12 " 32

# Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales  
 Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante  
 La correspondencia administrativa debe dirigirse  
**AL ADMINISTRADOR**  
 Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. **SEGOVIA** Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

## NUESTRO COMERCIO EXTERIOR

en 1905.

Examinando la cifra que arroja la estadística del movimiento comercial de España en 1905, parece á primera vista favorable para nuestra producción.

En efecto, suma el total del comercio exterior 1.878,63 millones de pesetas, lo que representa un aumento de 160,70 millones sobre el total alcanzado en 1904.

Pero analizada ligeramente aquella cifra en sus varios conceptos, vemos que el año último, lejos de representar un avance favorable en nuestras relaciones comerciales con el Extranjero, supone una notable regresión con saldo considerable de pérdida en la balanza mercantil de España.

En 1904 las exportaciones superaron en 28,31 millones de pesetas á las importaciones, mientras en 1905 suma la cifra de la exportación 889.857.803 pesetas, y 989.273.737 la de la importación, con saldo favorable á la primera de 99.916.934 pesetas.

Respecto al año 1904, la importación de primeras materias ha descendido en 14.053.155 pesetas, aumentando la exportación de las mismas en 46.888.063 pesetas.

La importación de substancias alimenticias ha aumentado la enorme cifra de 176.127.266 pesetas, disminuyendo la exportación por el mismo concepto en 34.816.922 pesetas, lo cual no significa que los sobrios españoles comamos más, sino que producimos menos; pues ya es sabido que nuestra clásica *sobriedad* en comer no es una virtud nacional, sino una consecuencia necesaria de nuestra *morigeración* en el trabajo.

En resumen, los datos mencionados, compendio de la estadística oficial, no pueden ser más desconsoladores. Con relación á 1904 han aumentado algo, muy poco, las exportaciones de objetos manufacturados; pero el desarrollo progresivo que se observa en las exportaciones de primeras materias constituye un bochorno para la producción nacional, y mucho más si se tiene en cuenta que la mayor parte de aquéllas vuelven á nosotros convertidas en artículos de fabricación extranjera.

No pueden otrecerse datos más elocuentes que los apuntados para darse idea de la crisis que atraviesa la industria nacional, como resulta también demostración palpable del malestar agrario la cifra de las im-

portaciones en materias alimenticias.

Y lo peor es que no se vislumbran por ninguna parte síntomas que permitan esperar el advenimiento de mejores tiempos. Arriba, lo mismo que abajo, en las elevadas esferas de la Gobernación del Estado, de igual manera que en los organismos oficiales de orden inferior y en la masa general de las entidades productoras perduran los vicios causa generatriz de nuestra decadencia. Todos, es cierto, amamos el trabajo nacional; todos queremos á España rica y próspera; no hay un español que no posea la panacea infalible para salvar la Patria, pero siempre que se trata de llevar á la práctica remedios, en cuya eficacia estamos unánimemente conformes, surge á desbaratarlo todo la pasión mal encaminada ó el interés particular contra los que se estrellan los mejores propósitos, y ante cuya malsana resistencia las más patrióticas iniciativas se anulan.

¿Acabaremos los españoles por demostrar la realidad de nuestro decantado patriotismo, poniéndolo por encima del egoísmo individual que nos domina?

Pregunta es ésta, cuya contestación—clave de la regeneración ó de la ruina total de España—no puede prejuzgarse.

Entretanto creemos de utilidad y de provechosa enseñanza la publicación de los mencionados datos estadísticos, reflejo fiel de la lamentable situación económica por que España atraviesa.

RAFAEL VIVES.

### OBRAS PÚBLICAS

## LOS ESCRIBIENTES

Los escribientes de Obras públicas han dirigido una instancia á la superioridad, solicitando que se les considere en lo sucesivo como funcionarios de plantilla.

En la instancia se solicita lo siguiente:

- 1.º Que con el personal de escribientes, tanto de plantilla como temporeros mecánicos que hoy existen en cada Jefatura de Obras públicas, se forme un cuerpo de «Empleados de Obras públicas», análogo al de Hacienda.
- 2.º Que para los efectos de la base anterior, la cantidad consignada en los presupuestos del Estado para el personal temporero-mecánico, pase al capítulo correspondiente del personal de plantilla.
- 3.º Que se conserven los mismos

saldos y categorías que en la actualidad existan, ascendiendo por rigurosa antigüedad.

4.º Que dichos empleados sean *inamovibles*, no quedando cesantes más que por formación de expediente, y oyendo antes al interesado.

5.º Que se confirme en sus cargos, tanto á los escribientes de plantilla como á los temporeros mecánicos, á los que en la actualidad los desempeñen; y

6.º Que los que en lo sucesivo ingresen en el Cuerpo, lo hagan mediante oposición».

## EN EL PENAL DE OCAÑA

### Sangrienta colisión

Ha ocurrido en el presidio de Ocaña una terrible tragedia.

Los penados se hallaban divididos en dos bandos, y á consecuencia de una disputa baladí entre varios confinados, se promovió entre los reclusos una acalorada contienda.

Uno de los combatientes quedó muerto de nueve terribles puñaladas.

Hubo también algunos heridos. Los vigilantes del penal y la fuerza armada lograron reducir á la obediencia á los insubordinados.

Del cacheo que se practicó se recogieron algunas armas blancas.

## Retazos

### El sol en huelga.

Si no fuera porque los sabañones proporcionan á todas las extremidades, ó á casi todas, ciertas sonrosadas redondeces, la humanidad, encogiéndose lentamente por efecto del frío, llegaría á achicarse de tal modo que podría llegar á la desaparición absoluta.

El tiempo, como la mayor parte de los gobernantes españoles, va haciéndose insoportable y ya no hay quien mire con calma esa quietud desconsoladora de la columna de mercurio, que no se decide á subir por encima del cero, llevando de este modo la desesperación á cuantos somos extremadamente sensibles á las bajas temperaturas.

El sol se ha declarado en huelga y la nieve y el hielo se han hecho dueños de la situación, obligándonos á vivir cargados de ropa y en continuo contacto con el clásico brasero y con la consoladora estufa.

Yo—y lo mismo que á mí les ocurrirá á muchos aterridos ciudadanos—no encuentro ya abrigo que ponerme, ni ropa que echar en la cama, en los

angustiosos momentos de meterme en el lecho.

No hace muchas noches, después de una detenida rebusca de todos los mantones y toquillas que hay en mi domicilio, eché en la cama la corbata, el cuello y los calcetines... ¡y me quedé tan fresco!

En cuanto mi familia nota la falta de cualquier prenda *abrigable*, tiene la seguridad de que la encuentra en mi alcoba y por las mañanas, cuando la criada me anuncia la terrible hora de levantarme, tiene que dar gritos atronadores, para que su voz pueda atravesar toda la montaña de ropas que me cubre.

Pero el frío sigue arreciando y si Dios no suaviza estos rigores del clima, como ya no encuentro ropa disponible, voy á tener que echar mano á las colecciones de periódicos y al mobiliario susceptible de prestar abrigo.

Al vestirme, dando tremendos tiritones, me pongo por lo menos dos ó tres chalecos y toda la ropa de invierno que encuentro en el baul y en la percha y bien puede asegurarse que no vivo en el mundo, pero que el mundo va conmigo á todas partes.

Esto es insoportable; es vivir uno reducido á la condición de polilla y llevando como el caracol la casa áuestas.

Por esas calles de Dios transitamos muchos individuos convertidos en alcachofas vivientes, y para llegarnos á *lo vivo* es preciso despojarnos antes de siete ú ocho capas de ropa. Los frioleros somos insaciables y tratándose de abrigarnos nos agarraríamos á un clavo ardiendo, si en estos tiempos de fríos insoportables tuviéramos la suerte de que nos cayera esa breva. ¡Pero para clavos ardiendo está la cosa!

Los catarros corren parejas con los sabañones y á nadie nos falta qué rascar, ni qué toser y hasta nuestro Acueducto, nuestro soberbio Acueducto, que desde hace siglos está siendo el pasmo de todo el mundo, ahora el *pasmado* es él y suelta cada lagrimón congelado que dá miedo verde.

Y es que, cuando el frío arrecia, lloran hasta las piedras en esta tierra bendita, que marcha tan á la zaga en muchas cosas y que solo pone el mingo cuando de bajas temperaturas se trata.

Parece que el buen tiempo se ha iniciado ya y quiera el cielo que mejoren nuestras horas y se alivien nuestros sabañones, porque es desconsolador que aquí, donde con es-

tantosa frecuencia sube el pan, y sube la carne y casi todos los comestibles, solo baje el termómetro, permitiéndose á veces descender hasta el trece, y si en todo momento este número se fatal, cuando de la temperatura se trata, resulta fatalísimo y acatarrante.

¡A ver si el sol quiere apladarse de nosotros!

Porque eso de pasarse uno la vida fugaz dentro de un fardo de tela, soltando estornudos de riego y secando el moquero á la estufa, no es una labor muy propia de los que creemos en el super hombre, aun cuando creamos más ciegamente en el frío *super*, que es el que nos está haciendo la mismísima Pascua desde hace días.

PEPE.

## La conferencia de Algeciras

«Le Temps», en su número del lunes, comenta la Nota oficiosa circulada por la Agencia berlina Wolff, y la rechaza en todas sus partes.

Con la seguridad de no ser desmentido, afirma que fué el Sr. Radowitz quien primero, y por mediación del delegado de otra gran Potencia, hizo saber á Mr. Revoil sus deseos de que los delegados franceses y alemanes cambiasen impresiones antes de que se discutiera la cuestión del Banco. En la misma conversación con el mediador expuso Radowitz su parecer de que se podría encontrar una fórmula de arreglo en la discusión simultánea de las cuestiones del Banco y Policía.

Así entablados los *pourparlers*, por iniciativa del Sr. Radowitz, los señores Tattenbach y Regnaud tuvieron algunas conferencias privadas.

En el curso de una conversación sobre el Banco, dijo Mr. Revoil que ya era tiempo de conocer la actitud y los propósitos de Alemania en la cuestión de Policía.

El 3 de Febrero el señor Radowitz visitó á monsieur Revoil, quien le reprodujo su demanda.

Encontrándola natural, dijo el señor Radowitz:

—Voy á telegrafiar á Berlín, pidiendo instrucciones.

«Hasta ahora—concluye *Le Temps*—no las ha recibido; y si las ha recibido, no las ha comunicado á monsieur Revoil.»

### La opinión en Francia

Es muy interesante el siguiente telegrama de París, en el cual se refleja, con arreglo á informaciones que parecen autorizadas, la opinión que allí prevalece respecto á la situación internacional.

«Sería exagerado creer—dice—que de la Conferencia saldrá la Guerra.

Ni Alemania se arrojaría con poco me-

## FOLLETON DEL "DIARIO DE AVISOS," (69)

### Madama Frainex

ROBERTO HALL

nistro; pero su vanidad estaba satisfecha, y esto era todo.

Como el ambicioso nunca se ve satisfecho, la codicia de un lugar en el Cuerpo legislativo le devoraba, y el Consejo general para él no había sido más que un medio de subir más alto.

Tres diputados murieron casi al mismo tiempo al fin del invierno, cuando él contaba ya como partidarios suyos al duque y á monseñor. La tentación era grande, pero tuvo la habilidad de vencerse para no pasar por ambicioso en aquel peligroso salón.

Sus cálculos eran infalibles: fijaba en dos ó tres años la conquista de una grandeza, bajo la cual se humillarían su pasado, sus contradicciones presentes y hasta su mujer.

Porque de ella era principalmente de quien

tenía que vengarse; su herida brotaba sangre, y quería á toda costa aquel poderío, aquella admiración que le negaban. Velase de nuevo erigido en Dios de su hogar, y castigando como se merecía aquella inaudita rebelión.

Era preciso ante todo humillarse para conseguirlo.

Mr. Replat acababa de romper con él, y era también su mujer la causa; porque apenas llegado el invierno se presentaron de nuevo en casa de Frainex, y la fría acogida de Julieta las hizo no volver más.

Frainex las vió salir con la dignidad de reinas destronadas, y las dejó partir; cómo provocar delante de ellas una querrela doméstica?

Al día siguiente se encontró con Mr. Replat que como era natural, ni siquiera la saludó. Su periódico conservador sin embargo vivía, iba á ser un arma poderosa, pero no para él.

Este pensamiento se fijó en su mente, y al entrar en su casa no pudo menos de ir al encuentro de su mujer que estaba en el jardín, y decirle duramente:

—Señora, sé que frecuentais más de lo que conviene la casa de cierto escultor. Mi delicadeza, fiada en la vuestra, no ha querido nunca hablaros de Mr. Hortan; pero desde ahora pensad un poco más en lo que os debéis á vos misma.

Julieta se sonrojó un tanto y murmuró:

—Precisamente porque me acuerdo voy á visitar á Andres, caballero.

—No,—dijo él con violencia,—ves no podéis visitar gentes que no convienen á vuestro esposo.

—¡Hay obligaciones superiores á esa consideración!—murmuró Julieta.

Frainex lanzó sobre su mujer una mirada de fuego; pero como se oyese cerca la voz de Camilo, Frainex la volvió bruscamente la espalda.

Este golpe fué menos ofensivo que doloroso para Julieta; su conciencia, su dignidad, la protegían contra el ultraje; pero se hallaba en la imposibilidad de pagar al escultor los gastos de manutención del joven Andrés.

Necesaria era toda su reserva para que su

padre, Elisa y los criados no advirtiesen su desnudez en medio del lujo que la cercaba: en todo lo que no era apariencia, carecía hasta de lo necesario, y cuando tenía que descender á pedir dinero para el bolsillo, nunca le daba Frainex más de cinco francos.

Se encerraba éste cada vez más en tan miserable táctica por el recuerdo de Andrés y de los cinco billetes de Banco rehusados por Claudio.

Julieta le había hablado al principio de su estancia en París de tres mil francos entregados al escultor como pensión de Andrés y se había propuesto que fuesen los últimos.

Hacia ya mucho tiempo que Julieta no poseía nada; sabía que Claudio ganaba poco, y con ello tenía que satisfacer algunas deudas que había dejado en Puy. Sin saber qué partido tomar para seguir su obra caritativa, pensaba ya en acudir á su marido, cuando la brusca declaración de éste le quitaba toda esperanza, obligándole á cortar sus amistosas relaciones con Claudio.

¿Qué hacer? ¿Pediría dinero á su tío el mi-

tivo á tan imprudente aventura, ni Francia está desprevanida.

Tampoco se debe olvidar que todas las Potencias, excepto Alemania, y hasta cierto punto Austria, aprueban las proposiciones francesas.

Claro es que Alemania puede hacerlas fracasar por el requisito de la unanimidad en las resoluciones; pero tampoco esto ocasionaría necesariamente la guerra. Volveríase al *statu quo*, llevando Francia á la nueva situación la gran fuerza moral que supone el apoyo de casi todo el mundo.

Tampoco puede afirmarse que sea imposible encontrar una fórmula conciliadora. El *Libro amarillo* registra una declaración de Rouvier, según la cual debe buscarse un terreno donde no resulten vencedores ni vencidos.

Alemania quiere que la Policía sea internacional fuera de los distritos fronterizos, y Francia accede á internacionalizarla, compartiéndola con España, que tendría las zonas del Riff y de Tánger, reservándose Francia las de Fez, Mogador, Casablanca, Rabat y Larache.

Trátase de proteger las vidas y haciendas de los europeos, y esto supone sólo una organización local, no general en el Imperio.

Acaso Francia accediese todavía á ampliar la participación española para llegar á la solución; pero el Gobierno francés estima pueril confiar la dirección del Ejército á las pequeñas Potencias.

En resumen: hasta hoy nada permite creer que Alemania reciese en absoluto las proposiciones francesas, aunque pretenda modificarlas.

Conviene esperar á conocer las instrucciones que reciba Radowitz, y si se repite la total intransigencia de Alemania, volveríase al antiguo estado de cosas, que no sería la guerra.

Esta es, contra injustificadas nerviosidades, la impresión general.

En los círculos parlamentarios se dice que Alemania quiere unir la intervención de Italia á la de Francia y España en la Policía de Marruecos, y que para conseguirlo cuenta con el apoyo de Viceroy Venosta.

### A buen hombre no hay carbunco

En el Ayuntamiento de Oleiros murió días atrás un buey, á consecuencia del carbunco ó «nacidas», como se llama en el país, á la terrible y contagiosa enfermedad.

Según se hace en casos tales, el animal fué enterrado á mucha profundidad para evitar que los perros lo desenterrasen, no dejándole expuesto al aire con grave riesgo para la salud pública.

Las autoridades de Oleiros contaron con los perros, pero no con los hombres de buen diente, para los cuales no cabe más precaución que la cremación de los cadáveres.

Véase sino lo ocurrido: Algunos vecinos del lugar, considerando que la carne de buey es demasiado fina para que la coman los gusanos, trataron de desenterrar al bicho con la sana intención de comérselo, sin miedo al carbunco ni á pequeñeces por el estílo; pero su sorpresa fué grande al ver que al buey le faltaban ya las patas; y en vista del desengaño dieron parte á las autoridades.

De averiguación en averiguación

se llegó á saber que otros vecinos tan sin aprensión como los denunciadores, pero más vivos y aprovechados, habían cortado lo más sabroso del cadáver y se lo habían comido tranquilamente en la feria de Botanzos el día 1.º de mes.

Un perro que comió carne del buey reventó como una bomba, pero los organizadores del festín continuaban sin novedad á pesar del tiempo transcurrido.

### De instrucción pública

#### Licencia

Se ha concedido licencia á D.ª Petra Menéndez Andrés, maestra en propiedad de la escuela de niñas de Valverde, para tomar parte en los ejercicios de oposición á las escuelas públicas, vacantes, dotadas con 2 000 ó más pesetas anuales.

#### Renuncia admitida

El Rector de la Universidad Central, ha admitido la renuncia que ha hecho del cargo, el maestro de la escuela mixta de Sotillo, D. Roque Calvo de las Heras.

### CARTERA MUNICIPAL

#### Sesión

La celebrará esta noche el Ayuntamiento, en primera citación, si se reúne suficiente número de concejales.

#### Usabando

En breve se dictará un bando por la Alcaldía, con las disposiciones de costumbre para los próximos Carnavales.

#### El Acueducto

Parece ser que en el ánimo del Ayuntamiento existe el propósito de librar al Acueducto del peso de las aguas, en cuanto se instale la nueva tubería de presión.

Es una medida que se impone, si se quiere salvar de la ruina, al famoso monumento segoviaco.

### Notas de sociedad

#### Una boda

A las diez de esta mañana se han unido con los santos é indisolubles lazos del matrimonio, en la iglesia de San Millán, la bella señorita Esperanza Herrera, y el ingeniero jefe de esta sección agronómica y distinguido amigo nuestro D. Ramón Gómez Landero.

Fueron padrinos de boda la esposa de D. Manuel Reyes, abogado del Estado, prima de la novia; y el comandante de Artillería, D. León Martín Peñador, gran amigo del señor Landero.

El acto se celebró en la intimidad de la familia, por lutos recientes de la desposada.

Esta realizaba su natural belleza con riquísimo vestido negro, adornándose con las flores de azahar.

Después de la ceremonia nupcial, se obsequió á los invitados con un

espléndido lunch, muy bien servido por la acreditada pastelería «La Delicia», cuyo dueño don Eduardo Pérez, ha recibido justos plácemes por el primor, gusto y buen esmero con que ha sido presentado, no faltando el más ínfimo detalle.

Felicitemos al nuevo matrimonio, deseándole toda clase de venturas.

## LAS CORTES.

### SENADO

#### SESIÓN DE AYER

A primera hora se ha reunido en una de las secciones la Comisión encargada del proyecto de reforma arancelaria, asunto cuya importancia nadie negará, y sin embargo, nadie se ha tomado la molestia de fijar en ella su atención.

Ocupóse en el estudio de las enmiendas presentadas, á fin de ver si alguna es aceptable.

De los ruegos formulados durante la primera hora de la sesión, el más importante es el del Sr. Trujillo, senador ministerial por la provincia de Cáceres, quien ha dirigido al conde de Romanones y al Gobierno cargos tan terribles cual los que no se hubieran ocurrido á cualquiera de sus adversarios.

Del gobernador civil de la provincia de Cáceres dice que va al Casino á jugar á los prohibidos; que se atropella indecamente á hombres honrados; que en Cañaveral se han ido con los republicanos los liberales, á quienes tanto se venía persiguiendo; que cuando gobernaban los conservadores se respetaba á los liberales más que ahora, y que no le han hecho caso el ministro de la Gobernación ni el subsecretario.

También el Sr. Guzmán, ministerial como el anterior, censuró al ministro de la Gobernación por no venir al Senado; y con motivo del nombramiento de alcalde de Paredes de Nava (Palencia), ha dicho que este es uno de los que inventa el conde de Romanones.

Finalmente, el marqués de Ibarra lamenta la ausencia del ministro de la Gobernación, acaso porque ha tenido noticia de los vientos reinantes en el Senado, y dice que tanto derecho como el Congreso, tiene el Senado á formular ruegos y preguntas y explicar interpe-laciones.

A todos los mencionados senadores contestó el ministro de Hacienda que el ministro de la Gobernación no viene al Senado porque tiene que asistir en el Congreso á la discusión del proyecto de ley de reforma electoral; mas no por malos vientos, porque éstos le atraen.

A esta afirmación del señor Salvador, el marqués de Ibarra replicó: «Conozco hace años al conde de Romanones y sé que, en ocasiones, lejos de agradecerle los vientos á que me ha referido, le son molestos.»

Queda el marqués de Ibarra en el uso de la palabra para cuando esté presente el ministro de la Gobernación.

#### Votaciones definitivas

Queda definitivamente votado el proyecto de ley concediendo una recompensa especial al general Otero.

También se vota definitivamente el dictamen relativo á las jurisdicciones, con el voto en contra de los señores marqués de Seoane, Arana y Sardá.

### Segovia militar

#### El personal del material de ingenieros

Se ha señalado el sueldo anual de 2 500 pesetas, al alador del material de ingenieros D. Saturnino González Torollo, y al maestro de obras militares, D. Manuel Alonso Giménez, pertenecientes ambos á la Comandancia de ingenieros de Segovia.

#### Ascenso

Ha obtenido el ascenso á oficial segundo, el oficial tercero del Cuerpo auxiliar de oficinas militares, don Nicasio Ruiz Blanco, con destino en el Archivo general militar.

Mañana 15, hará dos años que falleció en Madrid el Excelentísimo Sr. D. Joaquín Ceballos Escalera, marqués de Miranda de Ebro (q. s. g. h.)

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Martín, de siete á doce de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

#### EN UN BAÚL

### Buen hallazgo

Un guarnicionero muy conocido en Pamplona se dedicaba hace veinte años á construir baúles, los cuales cambiaba por otros antiguos que le daban los carabineros y otras personas.

Entre los vetustos muebles que adquirió entonces había un baúl, que conservó hasta hace poco días, en que lo mandó deshacer.

Según dice el guarnicionero, entre los forros ha encontrado varias monedas de oro equivalentes á unos 40 duros y un billete de una rifa que se celebró el año 1805.

Otras personas que, según parece, están enteradas del hallazgo, afirman que el baúl fué adquirido recientemente en una prendería y que las monedas de oro encontradas son 85.

### ¿QUÉ SUCEDERÁ DESPUÉS?

Varios personajes políticos de matiz liberal hacían ayer cálculos acerca del porvenir.

Decíase que el Gobierno ha tenido que dar solución á tres problemas importantes: los presupuestos, los aranceles y la llamada cuestión militar.

Los presupuestos tenían el carácter de una necesidad constitucional y se aprobaron á su tiempo.

Los aranceles hacen falta para los tratados de comercio y en breve aprobará el Senado el proyecto de bases, que ya fué aprobado por el Congreso.

La cuestión militar quedará resuelta,

según parece, con la ley de represión de los delitos contra la patria y el Ejército.

Para esas tres soluciones, decían los personajes á que aludimos ha sido preciso el concurso de los conservadores y pasar por aquello que ha querido el señor Maura. Es decir, que en el fondo viene siendo este período como una continuación de la situación conservadora.

Desde que se convierta en ley el proyecto sobre jurisdicciones—añadían—comenzará el desarrollo de la política liberal. ¿Será posible entonces seguir á merced del Sr. Maura? Este es el problema que se presenta, envuelto necesariamente en la cuestión política que ha de plantearse.

Lo que no se sabe es si el Sr. Moret pensará de la misma manera que los personajes á que aludimos.

Se asegura, sin embargo, que cualquiera que sea la solución que tenga el problema político, no puede perderse de vista la necesidad de que en Abril se hallen abiertas las Cortes, porque entonces ha de presentar el gobierno á las Cámaras el proyecto de capitulaciones matrimoniales de S. M. el rey.

Así, al menos, lo tiene anunciado el jefe del gobierno.

## NOTICIAS

Como saben nuestros lectores, en el tren rápido pasó ayer por Segovia, con dirección á Madrid, nuestro ilustre amigo y paisano el Diputado á Cortes por Riaza y Director Gerente de la Arrendataría de Tabacos, don Eleuterio Delgado.

En la estación le saludaron el Gobernador civil señor Guerra, el director del DIARIO DE AVISOS señor Pedrazuela, y otros muchos amigos políticos y particulares.

El señor Delgado regresaba de Valladolid, á donde le llevaron asuntos relacionados con la creación de una importante sociedad industrial, titulada «Valladolid Electrica», de la cual son consejeros el señor Delgado, el exministro señor Rodríguez, y los Diputados á Cortes don Santiago Alba y don Calixto Rodríguez y otras significadas personalidades de Castilla.

#### Carruajes

En el «Boletín Oficial» de la provincia, se ha publicado el reglamento de carruajes y una circular del señor gobernador, recomendando á los dueños el más estricto cumplimiento de las vigentes disposiciones.

En Madrid ha fallecido el Inspector jubilado de Telégrafos, don Ricardo París y Vierje, tan conocido y estimado en Segovia, donde residió algunos años como director de esta Sección Telegráfica.

Descanse en paz el finado, y reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame.

#### El tiempo

Después de las borrascas de nieve de los pasados días, parece que tiende el tiempo á mejorar.

Hoy ha lucido el sol á ratos, aunque se ha dejado sentir bastante el frío.] El barómetro se inclina al buen tiempo.

#### Denuncia

Han sido denunciados varios vecinos de Cedorniz, por encontrarse á ocho caballerías de su propiedad, pastando abusivamente en un sembrado de la pertenencia de Pedro García Santamaría de la misma verindad.

(70)

nistro? Sin duda que este se lo entregaría al momento y sin violencia; pero contenida por su deliciaza infinita, resolvióse á esperar.

Tomó entonces la pluma y escribió á Andrés para que viniese á encontrarla al jardín de las Tullerías el domingo á las dos en la calle de Diana.

Entre tanto, las recepciones del palacio Frainex de Montmaur iban teniendo más prestigio, y cada semana nuevos nombres y rostros desconocidos iban á inclinarse delante de Julieta.

Condenada al papel de ama de casa, resignábase á cumplirle y la encontraban bella, amable, espiritual.

La educación de que Frainex no había recogido los frutos codiciados, los recogía su sociedad que encontraba en Julieta amables sonrisas, conversación chispeante y flexibilidad social.

La joven buscaba compensación á estas horas de violencia en el cariño de su hija, en los libros que la eran gratos, en las agradables pláticas con Claudio y en la ternura de Andrés.

Para complacer á su amigo Leguilly, trataba de interesar á Elisa en sus lecturas, en sus ideas, arrancándola á la ociosidad, la más grave de las enfermedades de la mujer; y al hablar así, la ponderaba á su marido, diciéndola que era una alhaja, en cuyo valor no se había fijado.

A veces, al oírle hablar así, un suspiro se escapaba del pecho de Elisa; pero frecuentemente la oía sin emoción alguna, y creyendo seriamente en la locura de su amiga.

—No te exaltes —exclamaba;— he oído decir muchas veces que las mujeres deben poner bridas á su imaginación como á su sombrero; piensa en tu salud.

Otras veces lanzaba una carcajada y decía:

—¡Un poco de prudencia, querida mía, un poco de prudencia! Cualquiera diría que te has encargado de hacer la corte á mi marido; pero no te cansas; ¿quién ha de conocer mejor que yo sus cualidades? ¿Que adquiera un poco de ambición, qué imite al tuyo, y será el mejor de los esposos!

Elisa escuchó más atentamente una exhortación de Frainex, á quien repetía un día riendo las frases de Julieta. No quería de ninguna manera aquella ligereza que podía comprometerle, y exclamó:

—Señora, guardad las conveniencias sociales con vuestro esposo, ó acabemos.

Desde entonces las amabilidades de Elisa y las atenciones fueron á regocijar el corazón de Leguilly, que con efusión fué á dar gracias á Mad. Frainex.

La estación de verano fué aquel año muy corta. El castellano de Redon tenía prisa por volver á París para hacerse presente á la memoria del duque y del prelado.

#### XXXIV

A principio de Enero Mr. Frainex de Montmaur, consejero general, fué nombrado caballero de la Legión de honor.

Esta distinción fué celebrada con una comida de etiqueta en casa del agraciado y en la cual Julieta tuvo que sufrir todos los cumplidos que los convidados creyeron deber dirigir á la mujer de un condecorado y sobrina de un ministro.

Las luchas de su hogar no habían aun sido traslucidas por los amigos, y nadie dudó de la participación de Julieta en aquellas grandezas, ni aun Elisa y Mr. Sandrié, á quien Frainex más avaro aun de sus secretos domésticos desde que había sido admitido en el salón de Oudenarde, daba las mejores noticias respecto á su mujer.

—Escucha, hija mía,—dijo Mr. Sandrié después de la comida,—estoy contento de tí, te veo otra vez consagrada á tus deberes de esposa, y quiero decirte que lleve cincuenta años de moralidad, treinta de comercio, y así como has obtenido la cinta encarnada para tu marido... no te riño por ello... pero es preciso que la alcances para tu padre. ¡Sin su muerte prematura tu madre me la hubiera alcanzado ya!

—Mi buena amiga, vino á decirle después el coronel Lamb,—hoy me siento más dichoso que nunca de haberos casado, más dichoso que si hubiese obtenido la cinta de comendador que aguardaba.

—Querida mía,—exclamó Elisa,—por cor-

**JARABE BALSAMICO**  
CON  
**HEROINA DE**

**LLOVET**

Curación rápida y segura de las Tosas.—Bronquitis.—Faringitis.—Afecciones catarrales.—Tos de los tísicos.—Asma.—Tos ferina.

PRECIO: 3 PTAS. FRASCO.—FARMACIA LLOYET, ESCUDEROS, 4, SEGOVIA.—PRECIO: 3 PTAS. FRASCO

**Neurología**

Mañana se cumple el segundo aniversario del ilustre general y erudito literato Excmo. Sr. D. Joaquín Ceballos Escalera, marqués de Miranda de Ebro, fallecido en Madrid, y persona muy estimada en Segovia por su caballerosidad y buenas dotes personales.

A sus hijos, nuestros distinguidos amigos D. Rafael y D. Matías Ceballos Escalera, y demás familia, reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

**Comparsa**

Se dice que durante los días de Carnaval recorrerá las calles de la población una nutrida comparsa, de la cual formarán parte algunos elementos del Orfeón Segoviano.

La Emulsión del Dr. Trigo dá resultados maravillosos.

**La carretera del Regajo.—Amenazas de huelga**

El día 11 se presentaron varios vecinos del pueblo de Yangus a los obreros que se ocupan en la construcción de la carretera del Regajo, que eran en número de 40, amenazándoles con maltratarles de obra, si no suspendían los trabajos, hasta tanto que no se les aumentara el jornal.

Algunos de aquellos dejaron el trabajo, y el contratista de estas obras, don Bernabé Escorial Herrero, se presentó a la guardia civil de Carbonero el Mayor, denunciando el hecho.

Fuerzas de la benemérita salieron para el lugar del suceso, haciendo que se reanudasen los trabajos, y deteniendo como presuntos autores del hecho denunciado, a los vecinos de Yangus Pablo de Pedro Velázquez, Zacarías Aguado Asenjo, y Casimiro Aguado Asenjo, todos los cuales han sido puestos a disposición del juez municipal de Tabanera La Luega, en unión de las diligencias practicadas.

**Hurto de pinos**

La guardia civil del puesto de Cantimpalos ha practicado pesquisas en los domicilios de varios vecinos de Otones, para comprobar la denuncia formulada por el guarda particular jurado del monte de Villovela, Plácido Manrique, sobre la extracción fraudulenta de 8 pinos, de la referida finca, propiedad de la Condesa de Teva.

Las gestiones practicadas en este sentido no han dado resultado alguno.

Nuestro querido amigo D. Salvador Núñez, se encuentra completamente restablecido de la ligera indisposición que por algunos días le ha retenido en su casa.

**Vacantes**

Las de Médicos titulares de Cozuelos de Fuentidueña y Caballar con la dotación anual de 125 y 500 pesetas, respectivamente.

—La de Depositario de fondos municipales de Cuéllar, con la retribución de 150 pesetas anuales.

—Las de inspectores de carnes de Arroyo de Cuéllar y Aldehuela del Cordonal con la dotación, al año, de diez, y veinticinco pesetas, respectivamente.

**Notables efectos**

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, agüas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el *Elizir Estomacal de Sáis de Carlos*.

**Comparsa consumera**

Hoy han sido autorizados por el señor Gobernador civil, los cantares que entonará una comparsa representando las clases de la sociedad más interesadas en la cuestión de los consumos.

Creemos que esta comparsa llamará la atención de la gente por sus chispeantes críticas.

**Pago de pergaminos**

El día 8 de Marzo se procederá al pago de los pergaminos de los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo, de las amas externas de la Inclusa de Madrid, con residencia en la provincia de Segovia.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elizir Vida estomacal de Sacristán*.

Pídase en Farmacias.

**Orden de la plaza**

**Servicio para mañana.**

Presidente de la junta de subsistencias: señor Teniente Coronel del Regimiento de Sitio don Octavio Moltó.

Hospital y provisiones: tercer capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar

**EDICTO**

Don Julián Olmos Barrio, Comisario de la quiebra de Don Cayetano González Alonso, vecino y del comercio de esta capital.

Por el presente hace saber: Que en virtud de lo interesado por la Sindicatura de dicha quiebra, se sacan á quinta subasta pública, en la cantidad de dos mil trescientas cincuenta y cuatro pesetas y treinta y cuatro céntimos, que sirve de tipo para el remate, ó sea con una rebaja total del setenta por ciento de los precios asignados por el quebrado, los efectos mercantiles de su Establecimiento, los cuales constan inventariados en los autos que se hallan de manifiesto en la Escribanía del Actuario, y reseñados en los edictos que se han fijado en el tablón de anuncios de este Juzgado y Casas Consistoriales de esta Capital.

El remate tendrá lugar el día veintiuno del corriente y hora de las quince y treinta minutos, en la Sala de audiencia del Juzgado de primera instancia de este partido; advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra la cantidad que sirve de tipo para la subasta; que los licitadores habrán de consignar previamente en la mesa del Juzgado ó Establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento, á lo menos, de dicho tipo; que pueden hacerse posturas á calidad de ceder el remate á un tercero; que los efectos subastados constituyen un solo lote y se hallan depositados en el Establecimiento mercantil que fué del quebrado, Plaza Mayor, número cuarenta y cinco, á disposición de los Síndicos, por quienes serán puestos de manifiesto á las personas que deseen examinarlos.

Dado en Segovia á catorce de Febrero de mil novecientos seis.

—Julián Olmos, Julián Otero.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

**HERNIAS (quebraduras)**

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) de Madrid.

**DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL**

Puerta del Sol, núm. 9, principal.

Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los bragueros que encargaron á otra casa, y á veces creídos que trataban con nosotros, puesto que alguno imita y copia literalmente nuestro anuncio que, con objeto de evitar se confunda con otros nuestro crédito adquirido en los largos años que llevamos ejerciendo la profesión, declaramos que nuestros anuncios han llevado siempre y llevarán en lo sucesivo el nombre de JERÓNIMO FARRÉ GAMELL y que ninguna relación pueden tener con nuestra casa todos aquellos en que no se mencione, aunque por el título ó por su redacción pudiesen parecer nuestros.

Además, es conveniente que las personas á quienes convenga adquirir algún aparato, no sólo exijan del Ortopédico con quien traten el número de su patente de invención, le pidan informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes los hayan usado; y desde luego nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos del Real Privilegio de invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó trabajo

corporal. Con nuestro tratamiento especial curan además la mayoría de ellas. Queremos la presentación del enfermo; pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de la hernia. Si vir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un ríngero paramenta de remesa. Lo mismo se aplica á los de resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Recibirá el propio ortopédico D. Jerónimo Farré Gamell, en SEGOVIA, la tarde del día 13 y todo el día 14 del mes de Marzo, de 11 á 1 y de 3 á 6, en la fonda La Burgalesa.

En MADRID en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

Pídase el folleto, que se envía gratis.

**ÚLTIMA HORA**

(Por teléfono)  
Madrid 14 (430 t.)

**Declaraciones del ministro de Hacienda**

Esta mañana ha estado conversando largamente con los periodistas el Sr. Salvador.

Ha manifestado este señor que se aprobará en breve plazo la ley de legislación de derechos reales.

También habló este señor de la concesión de una pensión á la viuda del ilustre republicano señor Pi y Margall.

A varias preguntas más, hechas por los periodistas sobre asuntos de política, se ha mostrado muy reservado el Sr. Salvador.

**Huelgas solucionadas**

Se han recibido extensos telegramas dando cuenta de haber quedado completamente solucionadas las huelgas de los obreros en Tarragona y en Mieres (Asturias).

**Firma del Rey**

Esta mañana han estado en Palacio despachando con su majestad los ministros de Guerra y Marina.

Entre los decretos puestos por el general Luque á la firma del Rey figuran dos, nombrando director general de la Escuela central de Tiro, al general de Artillería D. Joaquín Arespacochoaga y jefe del 8.º depósito de reserva al coronel de Artillería don Joaquín Calzaduro.

También se han firmado varios decretos concediendo cruces de diversas clases.

**No era príncipe**

En el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas del gobernador de Valencia dando cuenta de que el individuo detenido como supuesto estafador y que en un principio se creyó era el príncipe de Battenberg, es realmente un capitán de la marina británica.

También, según se ha podido comprobar, es uno de los ayudantes del hermano de la princesa Ena de Battenberg.

La petición de varias cantidades que hizo este señor era debido á que andaba falto de recursos.

Dicho sujeto ha sido inmediatamente puesto en libertad, pues se comprobó que todos los documentos que obraban en su poder eran auténticos.

El ministro de la Gobernación

ha telegrafiado al gobernador de Valencia, diciéndole confidencialmente que no se dé ninguna cantidad al marino inglés.

**La bomba de Barcelona**

El gobernador de Barcelona telegrafía dando cuenta de que la colocación de la bomba se cree que se hizo solo por producir alarma.

El sujeto que fué detenido como supuesto autor, ha sido puesto hoy en libertad, pues no ha resultado cargo alguno contra él.

La bomba, cuyo peso es de ocho kilos, será hoy analizada.

**Sesión del Congreso**

A las tres y media empieza la sesión, presidiendo el señor Canalejas.

El Sr. Soler y Más se ocupa de la cuestión de la bomba en Barcelona, censurando duramente á la policía.

Le contesta el Sr. Conde de Romanones diciéndole que la policía no sabe, ni quién es el que pone las bombas, ni donde las van á colocar.

También dice Romanones que la policía no puede saber donde están ocultas las fábricas donde se preparan los explosivos.

Dá lectura también el ministro de la Gobernación de los telegramas que ha mandado el Gobernador de Barcelona.

El diputado Sr. Santamaría contesta á preguntas hechas hace varios días.

**Bolsa de Madrid**

**COOTIZACION DE HOY**

Interior.....	79'75
Amortizable al 5 por 100.....	99 95
Acciones del Banco.....	416'00
Acciones de Tabacos.....	375'50

**CAMBIOS**

Paris á la vista.....	20 70
Londres á la vista.....	80'36

**Polonio de Lucas**

Ordinario de Segovia á Madrid y viceversa  
Avisos: En Madrid, Siete de Julio, 3, sastrería de Valentín Alvaro.  
En Segovia, Reoyo, 4.

**AGENCIA DE NEGOCIOS DE JULIÁN SAINZ GARCÍA.**

Gran centro de negocios dedicado especialmente á la representación de Ayuntamientos, cobro de intereses de inscripciones y de la caja de Depósitos. Liquidación del 80 por 100 de propios para la emisión de inscripciones á favor de los Ayuntamientos. Administración de fincas rústicas y urbanas en esta capital y su provincia. Reclamaciones contra ferrocarriles, etc., etc.  
*Haberes de Ultramar.*—También se encarga del cobro y compra de los mismos.  
**2, Plazuela de los Huertos, 2. SEGOVIA.**

**Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso**

**Venta de lotes de maderas elaboradas.**

El día 20 del presente mes y hora de las once de su mañana se celebrará en las oficinas de esta Administración Patrimonial la oportuna subasta para la venta en pública licitación de **quince** lotes de maderas elaboradas procedentes de los Reales Pinares de Balsain, los cuales se encuentran colocados en el patio del Real Taller de aserrío, en la Pradera de Navalhorno.

El correspondiente pliego de condiciones y relación de los lotes, se hallan de manifiesto en las referidas oficinas, para conocimiento de los que deseen tomar parte en la licitación.

San Ildefonso 9 de Febrero de 1906.—El Administrador, *Baldomero Cabrera*.

**Nuevo taller de sastrería**

El conocido cortador madrileño, Sr. Collado, tiene el honor de ofrecer á sus amigos y al público en general su nuevo taller de sastrería que ha quedado establecido desde el 1.º de Febrero en la calle de Juan Bravo, número 18, piso principal, y en el cual se confeccionará toda clase de prendas para caballeros y señoras, como igualmente vestidos talares.

Conocidas sus confecciones del público segoviano, garantiza desde luego el mayor esmero en la confección de cuantas prendas se le encarguen, la mayor elegancia en el corte y economía en cuantos encargos se le confien.

Calle de Juan Bravo, 18, principal, Segovia

**PEDRO PRIM**

**Casa de Salud, Balneario y Clínica Ortopédica, Alsasua (NAVARRA)**

Proveedor de varias Sociedades, Asilos y de la Compañía de Caminos de Hierro del Norte.

El renombrado Ortopédico D. Pedro Prim, llegará y permanecerá en Segovia los días 15 y 16 del corriente mes, hospedándose en la fonda «La Burgalesa», donde se complacerá en recibir á su numerosa clientela y á cuantas personas deseen aprovechar su estancia y aprovechar sus servicios.

Construcción y adaptación de *Aparatos Ortopédicos* para toda clase de defectos y deformidades.

Tras consigo, al objeto de colocarlo por sí mismo, el braguero especial Sistema PRIM. Sus precios para los adultos, de 25 á 35 pesetas, y de 15 á 25 para los niños.

A la economía de los precios une el Sr. Prim la ventaja de que no exige, como lo hacen otros de su clase, cantidad alguna adelantada, como tampoco obliga á suscribir ninguna especie de compromiso.

SECCION DE ANUNCIOS  
SRES. BOLDOS Y COMP.  
SRES. OBERIAN Y COMP.  
Puerta Ferrera, 18.

# SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS  
Alcalá, 6 y 8.  
LOS TIROLESES,  
Barriónuevo, 7 y 9.

## Montes, fotógrafo. = Victoria, II



**Icilma**  
LA CREMA ICILMA, cuyas maravillosas propiedades naturales dan un éxito incomparable para la tez y el cutis, es un remedio sin rival contra las grietas y los  
**Sabones.**  
Las personas que sufren del frío deben emplear exclusivamente el Jabón Icilma. En todas las buenas farmacias, mercerías y perfumerías. Por Mayor: J. URIACH y Cia, Barcelona.

**JARABE DE RÁBANO YODADO**  
de GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>  
Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.  
8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

**RENOMBRADOS**  
**Milagrosos conitos "Costanzi,"**  
para las estrecheces uretrales  
uretritis-prostatitis-cistitis  
catarros de la vejiga.  
**COSTANZI**  
Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Conitos Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan a las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Conitos Costanzi, 5 pesetas.  
**Males venéreos** Purgación reciente ó crónica, gota militar, filerías, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Conitos ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.  
**Sifilis** Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal. Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda a las especialidades «Costanzi», pues usando éstas a las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.  
Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.  
De venta: En Segovia, en la acreditada casa de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47, y principales Farmacias.  
Depósito exclusivo para España: Farmacia Gran Inglada, Asalto, 4, BARCELONA.

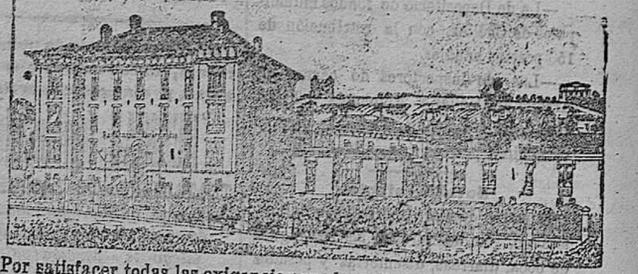
**APIOLINA CHAPOTEAUT**  
**SALUD DE LAS SEÑORAS**  
(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)  
Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen a menudo la salud de las Señoras.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

**Venta de casa**  
Se vende una casa en la plaza de Santa Columba, núm. 13.  
Para informarse del precio y condiciones, dirigirse a Mariano García, calle de San Francisco, núm. 18, carnicería.

**MATÍAS LÓPEZ**  
**MADRID-ESCORIAL**  
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.  
DE VENTA  
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS  
Depósito central: 25, Montera, 25

**VENTA**  
Se hace de varias tierras y linares en esta provincia, término de Pelayos. Para tratar del precio y condiciones, en San Ildefonso, con D. José Llenderozas (Tahona, 3).

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO**  
**Santander**  
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, halla este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.  
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.  
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.  
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.  
Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.



**Se alquila**  
el piso principal de la casa Plaza del Conde de Cheste, número 1.  
Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.  
Informarán en el piso bajo de la misma.

**Mesas de billar**  
Se venden tres mesas de billar en buen uso y precios económicos. Dirigirse en Cuéllar al café de Alejo Sánchez, Plaza Mayor.

**TRASLADO**  
El antiguo establecimiento de carnes de Manuela Marazuela, viuda de Frasquito é hijos, situado en la calle de Hernán García núm. 1, por motivo de las grandes obras que se han de llevar á cabo en dicha casa, se traslada el día 16 de Febrero á la calle de San Francisco número 18, donde el público encontrará los mismos servicios y atenciones que venía prodigando la casa en su antiguo local.

**La Confianza**  
CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO  
**JUAN MARGARETO**  
6, Calle de Cervantes, número 6, SEGOVIA.

**NO CABE ADULTERACIÓN**  
Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.  
Los cacao que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.  
También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.  
Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licorres, vinca de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadas.  
Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

**Chocolatería y fábrica de buñuelos**  
DE  
**Mariano Escolar (El Segoviano)**  
8, Jacometrezo, 8, MADRID  
Abierto toda la noche.

**JUAN SACRISTÁN (COTORENA)**  
pone en conocimiento del público que ha abierto un servicio especial de coches á los siguientes precios:  
Servicio de un landó, hasta cuatro asientos y dos leguas de Segovia, 6 pesetas.  
Si hubiese aumento de viajeros pagarán proporcionalmente el aumento correspondiente.  
Viajes largos á precios convencionales y siempre bajo la mayor economía.  
**Capuchinos, 7, y Plaza Mayor, 7.**

EXHIBAN Vds.  
LA PILDORA BLANCA LA PILDORA  
DEHAUT A PARIS IMPRESA EN FRANCIA  
Las PILDORAS Purpúreas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer.  
Las manos COSTOSAS para que en las manos activen.



**GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ**  
Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto  
Única casa constructora de los LEGÍTIMOS MOTORES OTTO  
Madrid Galdos  
Esta casa es la más antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente á la construcción de motores y aparatos de gas.  
Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO.  
GASTOS DE COMBUSTIBLE: 1 á 2 céntimos por caballo hora.  
**GAS POBRE** la fuerza motriz más económica y mas sencilla de la actualidad.

